

Guayaquil, marzo 20 del 2016.

SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
O.D. TRADING COMPANY S.A. ODTRADESA
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio del presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa **O.D. TRADING COMPANY S.A. ODTRADESA**, me permito presentar ante Uds. mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2016.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

- 1.1. La administración efectuada por el Gerente **ING. ALFREDO DASSUM AIVAS**, ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.2. Para mi función de Comisario se me han dado todas las facilidades del caso.
- 1.3. Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.
- 1.4. El resultado reflejado esto es la Perdida de \$ **21,579.54**; es correcta y es el fiel reflejo de lo que indican los libros de Contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el Contador, como por el Gerente de la Compañía.
- 1.5. Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad estos merecen la confiabilidad de que todo esta correcto.
- 1.6. Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.
- 1.7. contra o a favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

Atentamente,


SR. VÍCTOR VILLEGAS NUÑEZ
COMISARIO